

USHUAIA, 30 de Noviembre de 2022

SEÑOR SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Don Sebastián Iriarte

S / D

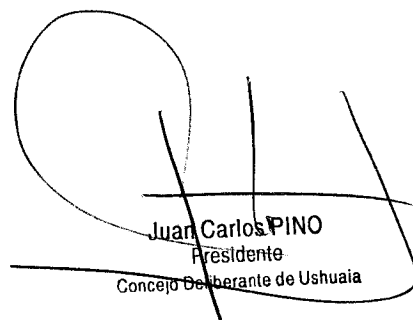
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	30 NOV. 2022 Hs. 12:17
Numero:	669 Fojas: 5
Expte. Nº	
Grado:	JEREZ Darana Ayelen
Recibido:	Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia	

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

REFERENCIA: Retención Salarial.

Ante la denuncia realizada por la vecina María Trinidad Castro el día 29 de Noviembre del 2022 en la Comisión de Intervención y Debate Ciudadano.

Sin otro particular saludo a Usted.



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO N° 1.- SOLICITAR Al Departamento Ejecutivo Municipal requiera al Presidente de la Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE), El Dr. Mauricio Neubauer Informe a este Concejo Deliberante, sobre denuncia efectuada el día 29 de Noviembre del 2022, en la Comisión de Intervención y Debate Ciudadano, por parte de la vecina María Trinidad Castro sobre retención del salario del Sr. Leonardo Martín Regules, prestador de servicio de la Ushuaia Integral Sociedad del Estado.

ARTÍCULO N°2°.- INDICAR:

- a) Si existe denuncia de lo expresado por la vecina.
- b) En caso de existir denuncia, que medidas se tomaron.

ARTÍCULO N° 3°.- Se adjunta Acta de Reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano del 29 de Noviembre del 2022.

ARTÍCULO N° 4°.- De Forma.

Juan Carlos PIÑO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
De Ushuaia

REUNIÓN DE COMISIÓN DE
INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO
29 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Ushuaia, a los 29 días del mes de noviembre del año 2022, siendo la hora 14:04, se da inicio, en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N.º 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto P.C.D N.º 158/2022, prevista para el día de la fecha, con la Presidencia a cargo del concejal Juan Carlos PINO, con la Secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER y con el objeto de poner a consideración el pre dictámenes correspondientes que se detalla a continuación:-----

Por la comisión de Hacienda Presupuesto y Cuentas:-----

- Asunto 493/2022, proyecto de ordenanza referente a fijar en la suma de pesos veintitrés mil doscientos ochenta millones cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos veinte (\$23.280.468.620) en las Erogaciones de la Administración para el Ejercicio 2023.-----

Se encuentran presentes el concejal Javier BRANCA y la Prosecretaria Administrativa Cristina LÓPEZ.-----

El concejal Pino brinda detalle sobre el funcionamiento de la comisión, y solicita que por Secretaría se dé lectura al decreto de convocatoria.-----

Por secretaría se da lectura.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

El concejal PINO solicita que por Secretaría se dé lectura al proyecto de ordenanza.-----

Seguidamente el secretario SCHREINER da lectura al asunto de convocatoria.-----

Siendo la hora 14:08 se incorporan a la comisión la concejala Mariana OVIEDO y el concejal Gabriel DE LA VEGA.-----

El concejal PINO consulta si hay alguno vecino o vecina que quiera hacer uso de la palabra.-----

La vecina Maria Trinidad CASTRO, trabajadora de la Cooperativa de Trabajo "17 de Octubre" , afirma que trabaja en ese rubro hace 30 años. Solicita mantener su independencia económica y afirma que hay personal idóneo para realizar las tareas.-----

Plantea que la UISE se quedaría con toda su labor llevada hasta el momento.

Asimismo CASTRO solicita que se puedan colocar carteles indicativos y que se modifiquen los horarios del cobro del estacionamiento medido, dado que los bancos abren a las 8:00 am y el estacionamiento comienza a cobrarse a partir de las 09 am.-----

La vecina plantea acusaciones sobre el proceder de la UISE.-----

PINO le expresa a la vecina que acerque información de lo que está denunciando.-----

CASTRO continúa detallando los trabajos que realizan y expresa su descontento de estar nucleada en la empresa UISE.-----

PINO le solicita a la vecina que clarifique lo denunciado a los fines que quede asentado en acta para la posterior denuncia.-----

La vecina denuncia que a su hijo REGULES Leonardo Martín, trabajando para la UISE se le retenía parte de su salario.-----

PINO le consulta quien era el funcionario que hacia esa retención.-----

La vecina contesta que desconoce quién.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

Asimismo, la vecina manifiesta que habiéndose caído en el colectivo no hay un libro de quejas para poder completar ante lo cual llevó el reclamo a la UISE por lo cual nunca fue llamada por el asunto teniendo posteriormente que radicar la denuncia en una comisaría.-----

Manifiesta que lo que ellos quieren es mantener su independencia laboral y que la UISE se sume, pero con sus propios trabajadores.-----

Por otro lado, comenta que ellos se ven imposibilitados de hacer multas ante la falta de voluntad de pago de quienes estacionan y en ese sentido tienen todas las de perder.-----

Argumenta que ellos generan su propio trabajo y que en ello dan y no piden. Explica que lo que solicitan es poder trabajar.-----

CASTRO insiste en la necesidad de mantener sus fuentes laborales con la independencia que vienen teniendo hasta el día de hoy.-----

El concejal BRANCA expresa que la intervención es por la misma temática que expuso la UISE, donde se planteó que el presupuesto de la UISE no era deficitario y que la empresa no tiene capacidad de ahorro.-----

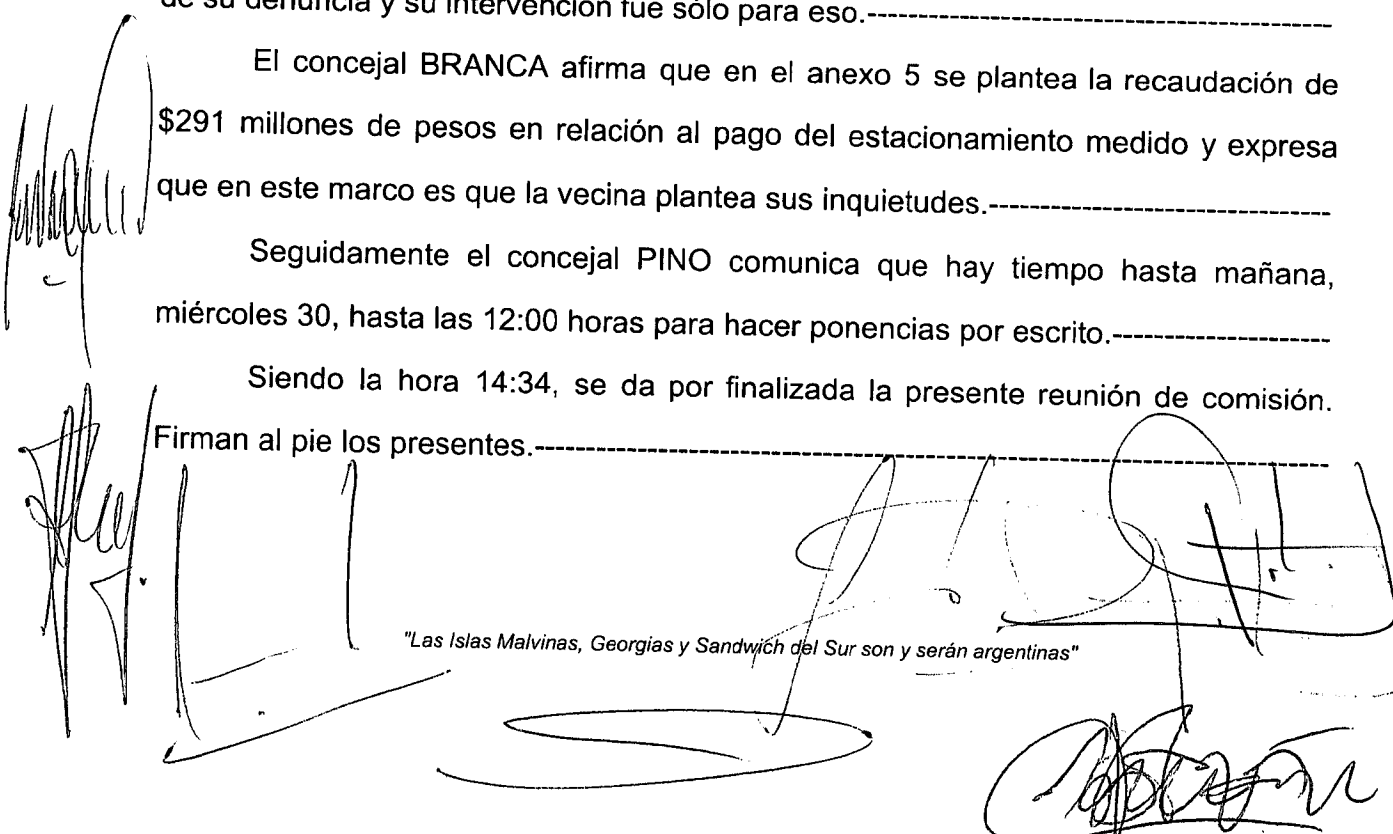
El presidente PINO le comenta al concejal BRANCA que la Comisión de Información y Debate Ciudadano tiene como finalidad la de escuchar la palabra de los vecinos y vecinas y expresa que solo le solicitó a la vecina clarificar los detalles de su denuncia y su intervención fue sólo para eso.-----

El concejal BRANCA afirma que en el anexo 5 se plantea la recaudación de \$291 millones de pesos en relación al pago del estacionamiento medido y expresa que en este marco es que la vecina plantea sus inquietudes.-----

Seguidamente el concejal PINO comunica que hay tiempo hasta mañana, miércoles 30, hasta las 12:00 horas para hacer ponencias por escrito.-----

Siendo la hora 14:34, se da por finalizada la presente reunión de comisión.

Firman al pie los presentes.-----



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"